

## RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Anual 2017, constituye las operaciones que realizara la Unidad de Auditoría Interna, durante la gestión 2017, de acuerdo al cronograma de actividades.

El objetivo es establecer las actividades a ejecutar, por la Unidad de Auditoría Interna, por la gestión 2017.

El objeto se constituye en las operaciones a ser evaluadas durante la gestión 2017, por la Unidad de Auditoría Interna.

Cronograma de actividades 2017:

Auditorías	Días	Fechas	
	Efectivo	Inicio	Conclusión
<b>CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS:</b> Al 31 de diciembre de 2016	42	02/01/2017	28/02/2017
<b>SEGUIMIENTO SOBRE LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIA:</b> Seguimiento a la evaluación del control interno en los informes de Auditoría Interna examen de confiabilidad de la gestión 2015 y gestiones anteriores.	41	02/01/2017	27/02/2017
<b>AUDITORIA OPERATIVA:</b> Auditoria Operativa a los ingresos y egresos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos gestión 2016.	35	02/01/2017	17/02/2017
<b>AUDITORIA ESPECIAL:</b> Auditoria especial de Registro Parque Automotor de Villa Tunari Gestión 2016.	40	03/04/2017	29/05/2017
<b>SEGUIMIENTO SOBRE LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIA:</b> Seguimiento a la evaluación del control interno en los informes de Auditoría Interna de la evaluación del Sistema de Programación de Operaciones y de Presupuesto en el Gobierno Municipal de Villa Tunari Gestión 2015	40	01/06/2017	28/07/17
<b>SEGUIMIENTO SOBRE LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIA:</b> Seguimiento a la evaluación del control interno del Informe de Auditoría concerniente al Registro Parque Automotor Villa Tunari, Gestiones 2013 y 2014).	40	04/08/2017	29/09/2017
<b>SEGUIMIENTO SOBRE LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIA:</b> Seguimiento a la evaluación del control interno en el Informe de Auditoría concerniente de la auditoria operativa Proyecto Construcción de Aulas en Padresama Central Paractito Distrito 9.	30	05/10/2017	16/11/2017
<b>Auditorías No programadas</b>	4	02/01/2017	31/12/2017

Villa Tunari, Septiembre de 2016